

REPÚBLICA DEL ECUADOR

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: GLAXOSMITHKLINE ECUADOR S.A.
EXPEDIENTE: 45300

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1716704158	22/02/2017	ARAOZ MORATO CARLOS EDUARDO	GERENTE GENERAL
AAB811365	08/08/2016	CARRILLO SEBASTIAN ALEJANDRO	PRIMER VOCAL PRINCIPAL DEL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

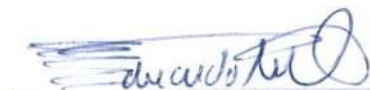
IDENTIFICACIÓN: SE-Q-00000281 NOMBRE: EDINBURGH PHARMACEUTICAL INDUSTRIES LIMITED
MOTIVO: ANUAL DIRECCIÓN: SHEWALTON ROAD, IRVINE, AYRSHIRE, KA11 5AP, ESCOCIA
AÑO / FECHA: 2017 NACIONALIDAD: ESCOCIA
SOCIEDAD REMISA: NO COTIZA EN BOLSA: NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1716704158	ARAOZ MORATO CARLOS EDUARDO	CEDULA	ESTADO PLURINACIONAL	AV. 10 DE AGOSTO	carlos.c.araoz@gsk.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-Q-0000431	GLAXO GROUP LIMITED	OTRO	INGLATERRA	980 GREAT WEST ROAD, BRENTFORD		mario.g.sanchez@gsk.com	NO



FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: EDUARDO ARAOZ MORATO
No. IDENTIFICACIÓN: 1716704158



**ESPACIO
EN
BLANCO**



Factura: 003-003-000053607



20181701011D08633

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181701011D08633

Ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE AIDA CUMANDA LEON CHILUIZA de la NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 2491-DP17-2018-MP, comparece(n) CARLOS EDUARDO ARAOZ MORATO portador(a) de CÉDULA 1716704158 de nacionalidad BOLIVIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A EDINBURGH PHARMACEUTICAL INDUSTRIES LIMITED en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede INFORME DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), EL COMPARECIENTE SOLICITA SE AGREGUE COPIA CERTIFICADA DE CEDULA DE IDENTIDAD; Y AUTORIZA PARA OBTENER EL CERTIFICADO PERSONAL UNICO DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACION CIUDADANA DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 21 DE MARZO DEL 2018, (17:01).

CARLOS EDUARDO ARAOZ MORATO
CÉDULA: 1716704158

NOTARIO(A) SUPLENTE AIDA CUMANDA LEON CHILUIZA

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

AP: 2491-DP17-2018-MP

Dr. Aida Julia Solis
Dr. Aida Julia Solis
NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA



**ESPACIO
EN
BLANCO**



**DIRECCIÓN
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR**

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716704158

Nombres del ciudadano: ARAOZ MORATO CARLOS EDUARDO

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: BOLIVIA/BOLIVIA

Fecha de nacimiento: 19 DE MARZO DE 1976

Nacionalidad: BOLIVIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAPELO GARCIA MARIA FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 29 DE ENERO DE 1998

Nombres del padre: ARAOZ BOZO EDUARDO

Nombres de la madre: MORATO BLANCO BEATRIZ

Fecha de expedición: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 21 DE MARZO DE 2018

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 183-106-01288



183-106-01288

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



NOI
DEC
PRIM
QUITO-E

ESPACIO
EN
BLANCO

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
IDENTIDAD EXT
No. 171670415-8

APELLIDOS Y NOMBRES
**ARAOZ MORATO
CARLOS EDUARDO**

LUGAR DE NACIMIENTO
Bolivia
La Paz

FECHA DE NACIMIENTO 1976-03-19
NACIONALIDAD BOLIVIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA FERNANDA
CAPELO GARCIA



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

V233313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARAOZ BOZO EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORATO BLANCO BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-09-19
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-09-19

001175630



DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en _____ foja(s) útiles. Quito, a

21 MAR. 2018


Dra. Aida Cumandá León Chilulza
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
SUPLENTE

ALS

N
SP

ESPACIO
EN
BLANCO

John Venn & Sons
Scrivener Notaries
Translators

William B Kennair LL.B. • Jonathan P Coutts MA, MCIL • Charles E. Henshaw LL.B.
Associate: Agnes Corless
Consultant: Jessica M. Reeve MA
General Notary: M^{re} Victoria Gonzalez Lic. en Der.

95 Aldwych
London WC2B 4JF
020 7395 4300

177 Corporation Street
Birmingham B4 6RG
0121 236 5705

notary@johnvenn.co.uk
www.johnvenn.co.uk

1847581
DEFINITION
PRIMERIA
QUITO - ECUADOR

Yo, doña MARIA VICTORIA GONZALEZ, Notario Público debidamente admitido, con competencia para actuar en Inglaterra y Gales y con ejercicio en Londres, Inglaterra, certifico por las presentes:

1. QUE el Poder que se adjunta fue sellado con el Sello Social de **EDINBURGH PHARMACEUTICAL INDUSTRIES LIMITED**;

2. QUE la fijación de dicho Sello se efectuó en presencia de don OLEG DUBIANSKIJ, uno de los Directores y don PAUL WILLIAMSON, firmante debidamente autorizado de la sociedad GLAXO GROUP LIMITED, sociedad Directora de la referida EDINBURGH PHARMACEUTICAL INDUSTRIES LIMITED;

3. QUE la citada EDINBURGH PHARMACEUTICAL INDUSTRIES LIMITED está debidamente constituida y es en existencia en virtud de la ley escocesa, con domicilio social en Shewalton Road, Irvine, Ayrshire, KA11 5AP, Escocia;

4. QUE el referido Sello se estampó en la manera prescrita por los vigentes Estatutos Sociales debidamente aprobados de la citada Sociedad;

5. QUE las referidas firmas se suscribieron en virtud de autorización otorgada por los Consejeros de la referida Sociedad;

6. Y QUE el referido Poder, así sellado y firmado, se ha otorgado debidamente y vincula a la referida Sociedad.

EN TESTIMONIO de lo cual expido este Certificado bajo mi firma y Sello Notarial en Londres, el día ocho de marzo de dos mil dieciocho.

[Handwritten signature]

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. Country: Pays / Pais:	United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland
This public document Le présent acte public / El presente documento público	
2. Has been signed by a été signé par ha sido firmado por	Maria Victoria Gonzalez
3. Acting in the capacity of agissant en qualité de quien actúa en calidad de	Notary Public
4. Bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de y está revestido del sello / timbre de	The Said Notary Public
Certified Attesté / Certificado	
5. at à / en	London
6. the le / el día	09 March 2018
7. by par / por	Her Majesty's Principal Secretary of State for Foreign and Commonwealth Affairs
8. Number sous no / bajo el numero	APO-775770
9. Seal / stamp Sceau / timbre Sello / timbre	
10. Signature Signature Firma	N. Larrier 

This Apostille is not to be used in the UK and only confirms the authenticity of the signature, seal or stamp on the attached UK public document. It does not confirm the authenticity of the underlying document. Apostilles attached to documents that have been photocopied and certified in the UK confirm the signature of the UK official who conducted the certification only. It does not authenticate either the signature on the original document or the contents of the original document in any way.

If this document is to be used in a country not party to the Hague Convention of the 5th of October 1961, it should be presented to the consular section of the mission representing that country

To verify this apostille go to www.verifyapostille.service.gov.uk



-2-
-2-



POWER OF ATTORNEY

EDINBURGH PHARMACEUTICAL INDUSTRIES LIMITED, an entity organized and existing under the laws of Scotland, hereby grants a sufficient power-of-attorney, as required by law, in favor of Carlos Eduardo Araoz Morato, on the Company's behalf and in its representation, may answer complaints and fulfill obligations relating to the Company's capacity as member or shareholder in entities incorporated under the laws of the Republic of Ecuador, as determined under article 6 of the Law on Companies of Ecuador. The attorneys in fact shall also have the power to certify the shareholding structure and any other corporate information of the Company.

This Power is valid only to the extent that all actions carried out by the attorney (and where applicable his or her delegates) are in accordance with relevant national and international laws and the policies and procedures of the GlaxoSmithKline Group.

That this power of attorney shall be deemed to have effect from February 23rd, 2018 and shall remain in force for a period of one year from the date hereof or until notice of any act or event which has the effect of revoking the power is received by the Attorney or the Attorney leaves the employment of the GlaxoSmithKline group of companies.

In virtue of the granting of this power, is hereby revoked any other power previously awarded with this same object.

Given and signed at Shewalton Road, Irvine, Ayrshire, KA11 5AP, Scotland

(All powers-of-attorney must be executed before a notary public and apostilled or authenticated by the Consul of Ecuador at the company's domicile)


Paul Williamson
Authorised signatory
Glaxo Group Limited
Corporate Director

PODER

EDINBURGH PHARMACEUTICAL INDUSTRIES LIMITED, una sociedad organizada y existente bajo las leyes de Escocia, por este instrumento otorga poder suficiente cual en derecho se requiere, a favor de Carlos Eduardo Araoz Morato, en su nombre y representación, pueda contestar demandas y cumplir las obligaciones contraídas por la Compañía en su calidad de socia o accionista de sociedades constituidas bajo las leyes de la República del Ecuador, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador. Podrán también certificar la estructura accionaria y cualquier otra información societaria de la Compañía.

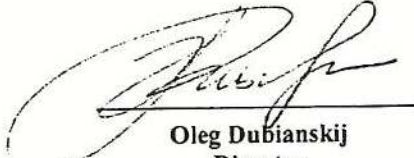
Este poder es válido sólo en la medida que todas las acciones llevadas a cabo por los mandatarios (y sus delegados) estén en cumplimiento con la legislación nacional e internacional como también con las políticas y procedimientos del grupo GlaxoSmithKline.

Este poder se entenderá vigente desde el día 23 de febrero de 2018, y permanecerá vigente por el periodo de un año contados desde ese día salvo que por un acto se revoque este poder o en el evento que el mandatario deje de prestar servicios para el grupo de empresas GlaxoSmithKline.

En virtud del otorgamiento del presente poder, queda revocado cualquier otro otorgado anteriormente con este mismo objeto.

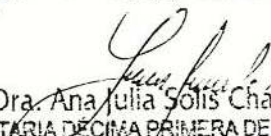
Dado y firmado en Shewalton Road, Irvine, Ayrshire, KA11 5AP, Scotland

(Todo poder debe ser otorgado ante Notario y apostillado o autenticado por el Cónsul del Ecuador del lugar del domicilio de la compañía)


Oleg Dubianskij
Director



NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
Conforme con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que se es FIEL COPIA del documento presentado ante
- 2 - foja(s) útiles. Quito, a 15 MAR. 2018


Dra. Ana Julia Solis Chavez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO





ESPACIO
**ESPACIO
EN
BLANCO**



Yo, Camila Alexandra Burbano Duran, con cédula de ciudadanía número 1722821772, condecoradora de los idiomas inglés, castellano, conforme lo faculta el artículo 6 del Decreto No. 601 publicado en el Registro Oficial No. 148 de Marzo 20 de 1985, y al artículo 24 de la Ley 50 publicado en el Registro Oficial No. 349 de 1993; procedo a traducir del inglés al castellano, el siguiente documento:

APOSTILLA

(Convención de La Haya del 5 octubre 1961)

1. País: Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

Este documento público

2. ha sido firmado por María Victoria González
3. Actuando en calidad de Notario Público
4. Por el sello de dicho Notario Público

CERTIFICADO

5. En Londres
6. Este 9 de marzo de 2018
7. Por la/el Principal Secretario de Estado de su Majestad para Asuntos Extranjeros y de la Mancomunidad
8. Número APO - 775770
9. Sello/Estampilla
10. Firma: N. Larrier

(Sello: OFICINA DE ASUNTOS EXTRANJEROS
Y DE LA MANCOMUNIDAD- LONDRES)

(FIRMA)

Esta apostilla no debe ser utilizada dentro del Reino Unido certifica únicamente la autenticidad de la firma, sello o estampilla en el adjunto documento público del Reino Unido. No confirma la autenticidad del documento subyacente. Las apostillas adjuntas a documentos que han sido fotocopiados y certificados en el Reino Unido confirman únicamente la firma del oficial público del Reino Unido que realizó la certificación. No confirma la autenticidad ni de la firma en el documento original ni tampoco los contenidos del documento

Si este documento es utilizado en un país que no sea parte de la Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961 deberá ser presentado en la sección consular de la misión que representa dicho país.

Para verificar esta apostilla ir a www.verifyapostille.service.gov.uk

HASTA AQUÍ LA TRADUCCIÓN



CAMILA ALEXANDRA BURBANO DURAN
C.C:1722821772





20181701011D07971

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181701011D07971

Ante mí, NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ de la NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA, comparece(n) CAMILA ALEXANDRA BURBANO DURAN portador(a) de CÉDULA 1722821772 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), LA COMPARECIENTE SOLICITA SE AGREGUE COPIA CERTIFICADA DE CEDULA DE CIUDADANIA, CERTIFICADO DE VOTACION; Y AUTORIZA PARA OBTENER EL CERTIFICADO PERSONAL UNICO DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACION CIUDADANA DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION, para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 15 DE MARZO DEL 2018, (17:08).

CAMILA ALEXANDRA BURBANO DURAN
CÉDULA: 1722821772

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
Dra. Ana Julia Solis
Dra. Ana Julia Solis
Dra. Ana Julia Solis
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA

DEC 19
PRIME
QUM . EC



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1722821772

Nombres del ciudadano: BURBANO DURAN CAMILA ALEXANDRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 12 DE NOVIEMBRE DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: YEPEZ ESPINOZA SKARY FRANCISCO

Fecha de Matrimonio: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Nombres del padre: BURBANO VALVERDE JAIME CARLOS

Nombres de la madre: DURAN MERCHAN ALEXANDRA FILOMENA

Fecha de expedición: 3 DE OCTUBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 15 DE MARZO DE 2018

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 182-104-09605



182-104-09605

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



AL
DECTO
PRIME
QUITO-EC
QUITO-EC

ESPACIO
EN
BLANCO

OTAKA
CIMA
ADOR

NOTARIA
DECIMA
PRIMERA
QUITO ECUADOR
QUITO ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN



N. 172282177-2

Ciudadanía: ECUATORIANA
Nombres: BURBANO DURAN CAMILA ALEXANDRA
Lugar de nacimiento: PICHINCHA QUITO
Fecha de nacimiento: 1995-11-12
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Estado civil: CASADO
Esposado: SKARY FRANCISCO YEPEZ ESPINOZA



INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN: ESTUDIANTE

APellidos y Nombres: BURBANO VALVERDE JAIME CARLOS
APellidos y Nombres: DURAN MERCHAN ALEXANDRA FILOMENA
Lugar y fecha de nacimiento: QUITO 2017-10-03
Fecha de calificación: 2027-10-03

E253312221

001411858


DIRECTOR GENERAL


SECRETARIO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

002 JUNTA No.
002 - 025 NÚMERO
1722821772 CEDULA



BURBANO DURAN CAMILA ALEXANDRA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
JIPIJAPA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 2



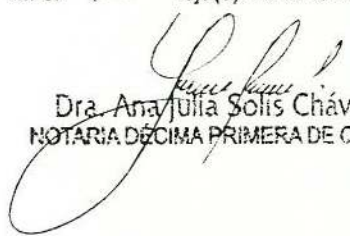
RAZÓN: Certifico que la fotocopia que antecede es
ES FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA del
documento que antecede, constante en 6 fojas,
presentado ante la suscrita Notaría. En Quito, hoy día.

Quito, a 21 MAR. 2018

Dra. Aida Cumandá León Chiluiza
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
SUPLENTE



NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho
de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que
antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante
mí en 6 foja(s) útiles. Quito, a 15 MAR. 2018


Dra. Ana Julia Solis Chavez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



